

**CONSEJO GENERAL  
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL  
PODER JUDICIAL LOCAL 2024-2025  
SESIÓN EXTRAORDINARIA # 14**

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 09:00 (nueve) horas del domingo 08 (ocho) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron de manera presencial y virtual los integrantes del Consejo General, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria número catorce de dicho Órgano Máximo de Dirección, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, la cual se desarrolló en los siguientes términos:

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Buenos días. Agradezco su presencia a esta Sesión Extraordinaria número catorce del Consejo General, convocada para celebrarse el día de hoy, domingo 08 de junio del año en curso, a las nueve horas, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

Bienvenidos sean todas y todos.

Para dar inicio, solicito a la Secretaría proceda con el desahogo del orden del día.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Con gusto señor Presidente. Buenos días a todas y a todos. El primer punto en el orden del día es la verificación de asistencia, al respecto esta Secretaría observa e informa que se encuentran presentes en esta sesión, las y los Consejeros Electorales:

M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ  
M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR

PRESIDENTE DEL CONSEJO  
SECRETARIA DEL CONSEJO

**CONSEJEROS ELECTORALES:**

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE  
CAMPOS ZAVALA  
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL  
MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA  
MTRO. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES  
LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO  
M.D. ERNESTO SAUCEDO RUIZ

CONSEJERA ELECTORAL  
CONSEJERA ELECTORAL  
CONSEJERO ELECTORAL  
CONSEJERO ELECTORAL  
CONSEJERA ELECTORAL  
CONSEJERO ELECTORAL

Por lo que le informo que existe quórum legal para sesionar válidamente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** En virtud de que me informa que existe quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número catorce, así como válidos y legales los acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le informo que a esta Secretaría llegó un oficio... falla técnica

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Bueno, someta a consideración un receso a más tardar hasta por diez minutos para arreglar toda esta cuestión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor declarar un receso hasta por diez minutos. Quienes estén favor de manifestar su voto de manera nominal.

**Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.**

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor del receso.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**

**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**

**Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.**

**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las nueve trece horas, decretamos el receso para regresar a más tardar a las nueve horas con veintitrés minutos.

#### ----- R E C E S O -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las nueve horas con veinte minutos, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024, para lo cual le solicitaría a la Secretaría verifique la asistencia, por favor.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Usted Maestro Roberto Herrera Hernández y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. En virtud de que me informa que existe con legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta Sesión Extraordinaria número catorce, así como válidos y legal los Acuerdos que aquí se tomen.

Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Sí señor Presidente, estábamos en donde me permitía darle lectura a un oficio que se hizo llegar hasta esta Secretaría, si me permite voy a continuar con la lectura.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Adelante.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Oficio número IEPC/CENBPC/025/2025. Asunto: Se presenta excusa. Honorable Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango. Maestro Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente. Presente. Por este conducto y con fundamento en los artículos 58 y relativos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 37 y 43 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, presento escrito a fin de excusarme de conocer los actos que llevarán a la designación de las Magistraturas del Poder Judicial del Estado de Durango, en virtud de que la Maestra Gloria Guadalupe Galván Román, candidata

a ocupar una Magistratura en el citado Poder Judicial, es madre de Jorge Emiliano Valdés Galván, quien es descendiente en segundo grado de la suscrita. Sin otro particular por el momento, les envío un cordial saludo. Atentamente. Victoria de Durango, Durango, 08 de junio de 2025. Maestra Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral, con copia para la Licenciada Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria Ejecutiva y con copia para archivo, es cuánto, señor Presidente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Somete a consideración la excusa, por favor.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí, señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, la excusa presentada por la Maestra Norma Beatriz Pulido Corral, en los términos expuestos en el oficio al cual se le acaba de dar lectura.

**Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.**

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**

**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**

**Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.**

**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro señor Presidente, le informo que el siguiente punto en el orden del día es el número cuatro, que corresponde a la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación del mismo.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, numeral 1, fracción IV del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito a la Secretaria dar lectura al orden del día con el que se pretende llevar a cabo esta sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí, con su permiso.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO  
SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CATORCE  
PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL  
PODER JUDICIAL LOCAL 2024 – 2025  
08 DE JUNIO DE 2025  
09:00 HORAS**

**ORDEN DEL DÍA**

Orden del día formulado por la Secretaria en términos de lo dispuesto por los artículos 10, numeral 1, fracciones I y II, y 19, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General.

1. Verificación de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.

3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
5. Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos municipales que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024 – 2025.
6. Clausura de la sesión.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Si existe algún comentario respecto al orden del día, sería el momento de manifestarlo.

En virtud de no haber comentarios, solicito a la Secretaría, someta a votación el orden del día.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, el orden del día de la Sesión Extraordinaria número catorce.

**Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.**

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**

**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**

**Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.**

**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Informo a los presentes que el siguiente punto en el orden del día es el número cinco, que corresponde al Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos municipales que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** En moción de procedimiento y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, numeral 1, y 14, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, propongo que la presente sesión se declare permanente con el fin de dar seguimiento a las Sesiones Especiales de los Cómputos Municipales en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local.

Favor de someter a consideración mi propuesta.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Con gusto señor Presidente. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, numeral 1, y 14, numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de la propuesta planteada por el Consejero Presidente, para declararse en sesión permanente.

**Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.**

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**  
**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**  
**Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.**  
**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Si alguien desea hacer algún comentario, abrimos una primera ronda de oradores por lo que me gustaría iniciar esta ronda haciendo uso de la voz y diciendo a todos aquellos que nos ven por las redes, los aquí presentes, decirles que en esta Sesión Extraordinaria número catorce del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial y la cual ha sido declarada permanente, estaremos dando seguimiento puntual al desarrollo de las sesiones de cómputo en los 39 Consejos Municipales, recordar que en esta elección del Poder Judicial Local 2024-2025, estaremos renovando 49 cargos, de los cuales 15 son Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia, 5 Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, 1 magistratura del Tribunal Penal de Adolescentes y 28 jueces y juezas, y que en esto estaremos muy pendientes de la cabalidad que se lleven a cabo estas sesiones de cómputo, por lo que estaríamos muy pendientes de esto, decirles que esta elección del Poder Judicial donde se habrán de renovar estos 49 cargos y que los mismos una vez que sean elegidos estaríamos asignándolos, decirles que esta es una elección inédita en el mundo, en el país y en el estado, por lo que estamos ante un hecho histórico en Durango de ser partícipes de una elección del Poder Judicial, donde habremos de estar eligiendo 49 cargos en Durango, enhorabuena por los 39 Consejos Municipales, por nuestro Consejo General, saludos aquí a los presentes, a los que nos ven por redes sociales y augurando unas buenas sesiones de cómputos correspondientes, enhorabuena y es cuánto.

¿Alguien más?

Consejero Omar Ortega.

**Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral:** Gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos. Pues por primera vez se hace este ejercicio, por primera vez tenemos sesiones de cómputos del Poder Judicial, de entrada desear el mejor de los éxitos a nuestros Consejos Municipales en esta actividad, recordar a toda la ciudadanía que nos ve que el día de la jornada electoral en las mesas directivas de casilla como tal no hubo un escrutinio y cómputo de los votos, es decir, únicamente se contaron cada una de las boletas, la cantidad de boletas que se sacaron de la urna, pero no fue posible saber cuántos votos era para cada una de las candidaturas, de esta manera, a partir de las ocho de la mañana están sesionando nuestros Consejos Municipales para hacer el escrutinio y cómputo de estas elecciones, es decir, contar cada uno de los votos y emitir las actas correspondientes, es decir, tener resultados de las cuatro elecciones; también se utilizó un sistema, se está utilizando un sistema para capturar estos votos y también con la característica que en estas sesiones no tendremos partidos políticos. Dependiendo del contexto particular de los Consejos Municipales, podrán estar trabajando en pleno, por ejemplo, no sé, un San Luis del Cordero o en grupos de trabajo, por ejemplo, aquí en Durango, donde, por cierto estamos algunas Consejerías dando seguimiento directamente al desarrollo de estas sesiones, y también dependiendo este contexto o el número de paquetes a recibir, serán los tiempos que se tarden estas actividades, por ejemplo, Durango, que es insisto, es el mayor, el que tiene mayor cantidad de paquetes electorales, ellos calculan estar terminando hasta el día 20, sin embargo hay algunos Consejos Municipales que por su cantidad de paquetes electorales, incluso podrían terminar mañana o pasado, también otra cuestión muy interesante que debe conocer la ciudadanía es

que a diferencia de un proceso electoral de ayuntamientos, de gubernatura o de diputaciones locales, cada boleta electoral puede tener más de un voto, por ejemplo, en la boleta de las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia hay 15 votos, también tenemos para este proceso electoral un término que no tenemos en las otras elecciones, que son recuadros no utilizados; otro aspecto también a considerar muy interesante es el porcentaje de participación, nosotros actualmente a ciencia cierta no sabemos cuál es el porcentaje de participación de esta elección, ya que como les comentaba en un inicio, pues no se escrutó cada una de las boletas, sin embargo, sí tenemos algunos cálculos derivado de que se instaló una casilla única en conjunto con el INE para el Poder Judicial Federal, por lo tanto estimamos que la participación sea muy similar a la que tuvo el INE para las casillas de Durango.

Ya, por último, comentarles que a más tardar el próximo 23 de junio, nosotros como Instituto Electoral, como Consejo General, estaremos haciendo el cómputo estatal, es decir, juntando estas 39 actas que provienen de los Consejos Municipales, y estaremos haciendo entrega de las 49 constancias a las candidaturas. Reiterar el éxito a los 39 Consejos Municipales y de mi parte sería todo, muchas gracias Presidente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias Consejero Omar Ortega.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Si no hay más comentarios, se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradoras hasta por cuatro minutos.

En virtud de no haber comentarios, solicito a la Secretaría someta a votación un nuevo receso para reanudar nuestra sesión a las veinte horas de este 08 de junio para poder informar sobre el avance que se tiene a dichos cómputos municipales.

Secretaría, someta a consideración esta propuesta.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. En virtud de la solicitud del señor Presidente, se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de otorgar un receso para reanudar esta sesión a las veinte horas.

**Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.**

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**

**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**

**Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.**

**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las nueve horas treinta y cuatro minutos, decretamos un receso para reanudar a las veinte horas de este ocho de junio, muchas gracias a todas y a todos.

----- RECESO -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Buenas noches. Siendo las veinte horas con un minuto, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria

número catorce del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, para lo cual le pediría a la Secretaría verifique la asistencia, por favor.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Buenas noches a todas y a todos. Señor Presidente le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Usted como Presidente de este Consejo y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente señor Presidente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Muchas gracias. Si alguien desea hacer algún comentario, abrimos una primera ronda de oradores, en esta permítanme decirles que según el reporte de las veinte horas, tenemos que solamente dos Consejos Municipales han terminado el 100% de los cómputos municipales correspondientes, que es San Pedro del Gallo y San Luis del Cordero, que en términos generales vamos cerca del 20% y que seguramente para mañana ya una vez que se afine el sistema de cómputos habrá de ser más rápida la captura de datos, se están generando las actas en estos dos Consejos Municipales, no se tienen todavía los resultados, sino que se están generando, pero el cómputo ya se hizo, entonces falta nada más elaborar las actas correspondientes, sería de mi parte cuánto.

No sé si alguien más desea hacer uso de la voz.

**Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral:** Yo Presidente, por favor.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Consejero Ernesto Saucedo, adelante.

**Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidente, buenas noches para todas y para todos. Pues también compartir un poco de los datos que en el caso personal he tenido, he recabado en algunos Consejos Municipales a los que he visitado en esta jornada de cómputos municipales del Poder Judicial, he tenido la oportunidad de estar en Canatlán primeramente, ahí de un total de 38 casillas hasta aproximadamente las dos, tres de la tarde se contaba con muy poco avance, esto derivado de lo que ya usted ha mencionado Presidente, por cuestión de un poco del sistema, la verdad es que nos han comentado que se hace más lento este procedimiento usando dispositivos móviles y una vez que se establecen o habilitan más equipos de cómputo, ya sea laptops o máquinas de escritorio, ya se vuelve un tanto más rápida la captura, esto aunado y también hay que decirlo para que lo sepa la ciudadanía y es aquí donde está la paciencia de este cómputo inédito donde nunca antes se había realizado uno parecido es que no únicamente se capturan ahora sí que marcas en algún emblema o por alguna candidatura como en una elección tradicional, sino que tienen que estar muy bien cerciorándose de los datos que se plasma en cada una de las boletas, porque ahora se están contabilizando números y es así como lo tienen que ir capturando cada uno de estos números, haciendo anotar también cuáles son nulos, cuáles son dejados en blanco, entonces es complejo este escrutinio y cómputo, se puede decir que se va avanzando un poco despacio, pero va seguro y una vez que se estén afinados estos detalles que usted ha hecho mención pues ya se podrá avanzar de una manera más fluida, aquí en este Consejo de Canatlán pues me dio mucho gusto encontrarme con observadores electorales,

Consejerías, Consejeros y Consejeras que venían de Oaxaca, de Campeche, también ahí coincidí con el Consejero Omar, entonces, pues es un poco del interés que ha despertado esta elección, que como lo sabemos para el caso de Durango y Veracruz, pues era coincidente con la elección de ayuntamientos. Posterior de ahí pasé al Consejo de Nuevo Ideal, también tenían un avance hasta ese momento de diez casillas computadas, ellos piensan terminar el día de mañana antes de mediodía, los trabajos hay que decirlos, son muy tranquilos, sabemos que no hay presencia de partidos políticos en estos cómputos, es solamente personal de los propios Consejos Municipales, Consejerías, personal administrativo, Secretaría, así como los Capacitadores Asistentes Electorales Locales quienes están efectuando estos trabajos, entonces se está desarrollando una jornada totalmente tranquila, y ahorita actualmente me encuentro en el Consejo Municipal de Santiago Papasquiaro, tienen un total de 59 paquetes, llevan un avance de 6 paquetes, también por las mismas circunstancias que ya conocemos, entonces nada más ser pacientes, se está avanzando, se está avanzando bien, pero sí, repito, las diferentes circunstancias un tanto atribuibles un tanto al sistema, a los dispositivos que se está alentando pero ya se está corrigiendo esta situación y también por lo complejo de los propios cómputos se está haciendo de la manera más cuidada posible, entonces nada más eso quería hacer notar un poco de la situación que yo he percibido en estas visitas que hecho a estos Consejos Municipales, muchas gracias a todas a todos, un saludo.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias Consejero Ernesto Saucedo.

¿Alguien más dese hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

De no ser así, le solicitaría a la Secretaría someta a propuesta un nuevo receso para regresar a las once horas del día 09 de junio.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Se somete a votación de las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso de esta Sesión Extraordinaria Permanente para la Elección del Poder Judicial número catorce, para reanudar el día 09 de junio a las once horas.

**Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.**

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**

**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**

**Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.**

**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Siendo las veinte horas con nueve minutos, decretamos un receso para reanudar el día 09 de junio a las once horas, que tengan muy buenas noches.

----- **R E C E S O** -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Buenos días. Siendo las once horas con dos minutos del día 09 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de permanente,

vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, por lo que le solicito a la Secretaría verifique la asistencia.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Me permito informarle al respecto que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Usted Consejero Presidente y la de la voz, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí. Le informo señor Presidente que continuamos en el tratamiento del punto número cinco del orden del día que corresponde al Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos municipales que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Bueno, pues decirles que hasta el día de hoy tenemos igual con dos Consejos Municipales que ya terminaron sus actividades prácticamente al 100%, emitiendo las actas correspondientes, que llevamos un avance del 23.8% de los trabajos de estar en los 39 Consejos Municipales, de un 100% llevamos apenas al 23.8, tenemos algunos imponderables como en Mezquital y San Dimas, que se fue la energía eléctrica, que afortunadamente ya se está restableciendo y que seguimos los trabajos arduamente en la captura de los resultados en todos y cada uno de los 39 Consejos Municipales. Hasta el día de hoy este sería el corte por si alguien desea hacer uso de la voz.

Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

**Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral:** Gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos. Para iniciar me gustaría hacer algunas reflexiones de lo que han sido estas sesiones de cómputos municipales, como se venía diciendo, ayer pese a que hubo pues algunos retrasos al inicio, sobre todo porque teníamos algunas dificultades con el sistema, incluso con algunas intermitencias y problemas con impresiones, destacar que todo lo que aconteció ayer fue corregido exitosamente, hoy por ejemplo estoy aquí en el Consejo Municipal de Durango y veo un panorama completamente distinto al que se enfrentaba ayer a esta misma hora, veo que ya están funcionando incluso más puntos de recuento, creo que es muy buena señal, por ejemplo aquí en Durango se tenía contemplado, si querían utilizar todos los días que teníamos contemplado para los cómputos, tenían ellos que sacar 35 secciones diarias, ayer se quedaron cortos de la meta pero tomando en consideración todas estas intermitencias que hubo en el sistema, todos estos problemas, creo que hoy fácilmente se va a estar superando la meta en Durango. Nosotros hacíamos cálculos originalmente antes de hacer estos ejercicios y decíamos que cada boleta se iba a tardar en capturar alrededor de un minuto, hoy vemos boletas, por ejemplo la del Tribunal Superior de Justicia, el de Disciplina o de los jueces, que un capturista se está tardando 30 segundos, tenemos aquí un récord en Durango de un punto de escrutinio y cómputo que se tardó una hora con quince minutos por sacar toda su sección con sus cuatro elecciones, realmente son

cuentas muy buenas, el mensaje también que se nos está dando de que dos municipios ya terminaron, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, también son muy buenas noticias porque nosotros originalmente en nuestros lineamientos calculábamos que iban a terminar el día de hoy, lo hacen a muy buen tiempo e insisto, a pesar de todos los problemas que hubo al inicio de la operación del sistema, eso como primeras reflexiones; dos, si bien es cierto, no tenemos la presencia de representaciones partidistas, sí destacar e incluso agradecer la presencia de observaciones electorales, hemos visto como han estado visitando algunos Consejos Municipales, por ejemplo vemos algunas Consejerías Electorales que nos han estado acompañando de Sinaloa, de Oaxaca, de Baja California, por poner algunos ejemplos y creo que todo esto nos ha ayudado también mucho a intercambiar experiencias y van a ser también los próximos ejercicios en este sistema nacional electoral mucho más eficientes, yo con esto terminaría mi intervención con estas reflexiones iniciales de este día, muchas gracias.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

Si no hay más comentarios, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VI del Reglamento de Sesiones del Consejo General, solicito se someta a consideración un receso de esta sesión, para reanudar a las once horas del día 10 de junio.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso en esta Sesión Extraordinaria Permanente número catorce, para reanudar el día de mañana 10 de junio, a las once horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.**

**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**

**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas con ocho minutos, decretamos un receso para regresar a las once horas del día 10 de junio.

----- R E C E S O -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas con cinco minutos del día 10 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de permanente, vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, por lo que le solicito a la Secretaría verifique la asistencia.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Usted Consejero Presidente y

la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Le informo que continuamos en el tratamiento del punto número cinco del orden del día que corresponde al Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos municipales que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** En este punto permítanme decir que después de 50 horas de trabajo en los 39 Consejos Municipales, llevamos un avance del 53.89% de las actas computadas, esto es, de 1,503 actas que se deben de computar llevamos hasta el momento 810, de las cuales 27 municipios se encuentran ya al 100% en avances de casillas computadas, esto es Canelas, Coneto de Comonfort, Cuencamé, Guadalupe, Victoria, Guanaceví, Indé, Mapimí, Nazas, Nuevo Ideal, Ocampo, El Oro, Otáez, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, Rodeo, San Bernardo, San Juan de Guadalupe, San Juan del Río, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo, Santa Clara, Súchil, Tamazula, Tepehuanes, Tlahualilo, Topia y Vicente Guerrero, decirles que seguimos trabajando arduamente en el Consejo Municipal de Mezquital, que a pesar de no contar con energía eléctrica seguimos trabajando, y que se cuentan con actas computadas al 100% en los Consejos Municipales de Indé, Nazas, Ocampo, San Bernardo, San Luis del Cordero, San Pedro del Gallo y Súchil, seguimos trabajando arduamente en los tres municipios con mayores actas como es en Durango, Gómez Palacio y Lerdo, por lo que una vez que transcurra la jornada del día de hoy esperamos llegar a un avance y superar por mucho ese 53.89% que tenemos al día de hoy, sería cuánto.

No sé si alguien desea hacer uso de la voz.

El Consejero Omar Ortega.

**Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral:** Gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos. Pues realmente muy contento, si nosotros revisamos nuestros lineamientos para el desarrollo de las sesiones especiales de estos cómputos de personas juzgadoras, podemos ver un recuadro donde nosotros originalmente calculábamos que para el día de ayer únicamente dos municipios iban a terminar, sin embargo, como podemos ver con la información que nos presenta el Presidente, ya tenemos una gran cantidad de Consejos Municipales que ya terminaron con estas labores del cómputo judicial, y esto sumándole que, como ya lo habíamos dicho, el domingo se tuvieron algunas dificultades con el sistema, es decir, prácticamente nada más trabajaron la mitad del domingo, todo ayer lunes que tuvieron un considerable avance, creo que tenemos muy buenas noticias, hoy sin lugar a dudas estarán terminando otros Consejos, los que serán más extensos obviamente por su cantidad de casillas seccionales y de paquetes serán Durango, Gómez y Lerdo, ahí me detengo un poco más, por ejemplo Durango tiene 419, lleva un 25%, Gómez Palacio, de sus 240 actualmente lleva un 27% y Lerdo lleva un 39%, a pesar de que tenemos esos avances ya también muy considerables, creo que todavía van a estar otros días trabajando, aquí vale también mucho destacar el gran trabajo de la Unidad Técnica de Cómputo, hemos visto como estos días se han hecho ajustes operativos para adecuar los puntos de escrutinio y cómputo y poder transitar de teléfonos celulares a computadoras, y




hemos visto como las computadoras han estado facilitando la captura haciéndola más rápido y más estable, conforme sigan terminando los Consejos y sigamos viendo los avances que tengamos en estos tres municipios, se tendría que también valorar ver cómo seguimos reforzando ya sea con más equipo o con más gente, sin embargo, insisto, al día de hoy vamos muy bien en estos cómputos judiciales, de mi parte sería todo, muchas gracias.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Consejero David Arámbula.

**Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, Consejero Electoral:** Muchas gracias Presidente, buenos días a todas las personas presentes. Muy breve Presidente, para agradecer el reporte que nos brinda sobre cómo va el avance de los cómputos de esta elección inédita, de la elección judicial. Y vemos algo que ya se tenía previsto, que en el caso de los municipios más grandes pues evidentemente el cómputo llevará más días, se tiene previsto cuando menos toda esta semana este cómputo en los municipios de Durango, Gómez y Lerdo, a razón del número de paquetes que tiene cada uno de ellos, ya lo comentaba hace unos momentos, en el caso de Durango 423, Gómez Palacio 240, mientras que Lerdo tiene 94, si sumamos estos tres municipios, los paquetes de estos tres municipios dan un total de 357 paquetes, es decir, más de la mitad del total de paquetes que se procesaron en esta elección, seguir reconociendo también el trabajo de nuestros comisionados que estuvieron apoyando en buena parte de nuestros Consejos Municipales Electorales, brindando todo ese apoyo que siempre se ha dado sobre todo a los Consejos Municipales Electorales grandes, como en el caso de Durango, solamente en este municipio participaron más de 25 comisionados de oficinas centrales, este apoyo es evidente que seguirán teniéndolo los Consejos Municipales hasta que concluya este proceso, hasta que concluya este cómputo oficial, sería cuánto Presidente, muchas gracias.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias Consejero David Arámbula.

¿Alguien más desea hacer un de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

Y aquí permítanme, sí, efectivamente bien lo dice el Consejero Arámbula, sí, efectivamente, decirles a todos los que nos ven en esta sesión que efectivamente hay mucho apoyo de oficinas centrales prácticamente a los 39 Consejos Municipales, precisamente es una labor muy ardua y si bien es cierto que el domingo que iniciaron estos cómputos municipales fue un poco lento, ya ha ido avanzando más entre el lunes y hoy, pongo como ejemplo que en Durango, el primer día se avanzó solamente un 7% y para el lunes ya teníamos un 13% más, entonces creemos que ya para el día de hoy que estará mucho más el avance y reconocer precisamente esa gran labor de todo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, que hacemos nuestros todos los trabajos de los 39 Consejos Municipales, somos un todo y que el apoyo que se ha brindado a los 39 Consejos Municipales es parte de nuestra labor y sí hay que reconocer esta gran labor de todos los Consejos Municipales.

Si alguien más desea hacer uso de la voz.

Si no hay más intervenciones, voy a solicitar se someta a consideración un receso de esta sesión para reanudar a las once horas del 11 de junio, por lo que le pido a la Secretaría consulte esta propuesta, por favor.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso en esta Sesión Extraordinaria Permanente número 14 para reanudar el día de mañana 11 de junio a las once horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.**  
Aprobado por unanimidad.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Siendo las once horas con quince minutos, decretamos un receso para regresar a las once horas del día 11 de junio, muchas gracias, que tengan bonito día.

----- R E C E S O -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas del día 11 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de permanente, vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, por lo que le solicito a la Secretaría verifique la asistencia.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente señor Presidente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Le informo que continuamos en el tratamiento del punto número cinco del orden del día que corresponde al Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Pues bueno, comentarles que al día de hoy tenemos unos un avance de trabajos del 70.61% en los 35 municipios que ya terminamos más 4 que van avanzados, esto es después de 74 horas de intenso trabajo en los 39 Consejos Municipales, decirles que llevamos el 70.61% de avance, de un total de 1,497 actas que debemos computar, hasta el día de hoy llevamos 1,057, que 35 municipios ya se encuentran al 100% en avances de casillas computadas y que únicamente nos faltaría Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Santiago Papasquiaro, que no obstante que en el Mezquital se tuvo el problema de la luz, pudimos llevar a cabo nuestros trabajos al 100%, decirles que faltaron cinco secciones nada más por los paquetes que se habían extraviado por ahí y que en Durango vamos al 43%, en Gómez Palacio al 48%, en Lerdo al 59% y en Santiago Papasquiaro al 61%, por lo que podemos decir que incluso ya tenemos

26 actas cargadas válgame la expresión, y que se pueden consultar en nuestra página oficial del Instituto Electoral, que para hoy estaremos subiendo a la página al Instituto otras nueve para dar el total de los 35 Consejos Municipales que han terminado al 100% y que únicamente faltarían las actas de Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Santiago Papasquiaro, decirles que seguimos trabajando arduamente, que vamos ya con un avance significativo a diario del día de ayer y de ayer, por lo que si seguimos con este ritmo de trabajo podremos estar terminando en los próximos dos, tres días al 100% y haber realizado los cómputos municipales de la elección del Poder Judicial del Estado de Durango, por mi parte sería cuánto.

No sé si alguien desea hacer uso de la voz.

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

De no haber más intervenciones, le voy a solicitar a la Secretaría, someta a consideración un receso para reanudar a las once horas del día 12 de junio.

Por favor Secretaría, consulte esta propuesta.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso en esta Sesión Extraordinaria Permanente número catorce, para reanudar a las once horas del día 12 de junio. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**

**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**

**Aprobado por unanimidad de los presentes.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Siendo las once horas con seis minutos, decretamos un receso para regresar a las once horas del día 12 de junio.

----- R E C E S O -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas del día 12 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de permanente, vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, por lo que le solicito a la Secretaría verifique la asistencia.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Gracias señor Presidente. Le informo que en esta Sesión Extraordinaria número catorce, nos encontramos en el tratamiento del punto número cinco del orden del día que corresponde al Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos municipales que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Dándole seguimiento a los trabajos de los cómputos electorales, el avance de trabajos podemos decir que después de 98 horas que se instalaron en sesión permanente los 39 Consejos Municipales Electorales, tenemos un avance del 81.83%. En ese orden de ideas, quiero decirles que solamente nos faltan cuatro municipios, Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Santiago Papasquiaro, siendo que se lleva un total de 1,225 actas de casillas computadas de un total de 1,497, por lo que decimos que 35 municipios ya se encuentran al 100% en avance de casillas computadas, como repito, continúan los trabajos en Durango, Gómez Palacio, Lerdo y Santiago Papasquiaro, que tenemos en Durango un avance de 240 casillas computadas de 423 para un 57%; en Gómez Palacio 198 casillas computadas de 240 para el 83%; en Lerdo 67 casillas computadas de 94 para un 71% y Santiago Papasquiaro 51 de 59 para un 86%, y que los otros 35 municipios que ya se computaron las actas al 100% ya se encuentran disponibles en nuestra página de internet para su consulta correspondiente, sería cuánto y preguntaría si alguien desea hacer uso de la voz.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Señor Presidente, le informo que se encuentra con nosotros también el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Bienvenido.

Tiene el uso de la voz el Consejero Omar Ortega.

**Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral:** Gracias Presidente, muy buenos días a todas y a todos. Pues primero me gustaría reconocer estos avances que se han tenido en los cómputos judiciales, como hemos visto ya vamos muy avanzados e incluso superando los cálculos que habíamos hecho en los lineamientos respectivos, ayer justamente estuve presente en los Consejos Municipales de Gómez Palacio y Lerdo y fui testigo de primera mano del gran trabajo que están haciendo nuestras Consejerías, las personas supervisoras, los CAELS y por supuesto las personas comisionadas, su esfuerzo es triple, ya que sabemos que tienen varias semanas de arduo trabajo, que realmente el cómputo de los votos es una labor que al mismo tiempo es tanto repetitiva como que requiere mucha concentración, y por último pues que todo lo hacen al mismo tiempo en conjunto con la remisión de todos los expedientes de la elección de ayuntamientos, de igual manera, me gustaría resaltar e invitar a la ciudadanía que visite este micrositio al que hace referencia la Presidencia, al momento veo que ya se cuenta con la información de 31 municipios, tomando en cuenta que cada cómputo tiene cuatro actas, en total tendremos 156 y de la sumatoria de esta sabremos ya los resultados de la elección, por lo pronto, con estos documentos que ya están en línea podemos ir viendo datos muy interesantes, por ejemplo, el número de recuadros no utilizados y los votos nulos. En último término, me gustaría poner a consideración de este Consejo General una propuesta, esto con el fin de seguir dando un mejor seguimiento a las labores de nuestros Consejos Municipales, tomar decisiones a tiempo y sobre todo evitar sesgo de información entre los integrantes de este Consejo y siguiendo el principio de máxima transparencia, para esto, conforme lo estipulado en el artículo 1.8 de los lineamientos para el desarrollo de las Sesiones

Especiales de Cómputo de la elección de personas juzgadoras, donde se faculta a este Consejo General para implementar estrategias de supervisión y acompañamiento, me gustaría que concretamente se votara lo siguiente: Se instruye a la Dirección de Organización Electoral, para que remita a las Consejerías Electorales vía correo electrónico por lo menos los dos reportes diarios que levanta sobre el avance de los cómputos municipales de personas juzgadoras, de mi parte sería todo, muchas gracias.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** ¿Alguien más desea el uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

De no ser así, nada más para someter a consideración a ver si es la propuesta es que se le remita a las Consejerías los dos reportes diarios por parte de la Dirección de Organización.

**Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral:** Sí.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Someta a consideración, yo estaría de acuerdo en eso, haciendo votos también porque esta información de verdad se utilice de manera institucional, porque a veces nos damos cuenta que primero se enteran en otras instancias antes que nosotros mismos, por eso haría votos yo también porque así fuera y no sean otras instancias ajenas al Instituto antes de que se filtre cualquier información, por supuesto que estoy de acuerdo con esa propuesta, pero también hago un exhorto responsable para que sea esta información institucional y no se filtre antes de que se dé a conocer en las sesiones y no sean otras instancias las que nos den a conocer las cifras.

Someta a consideración esa propuesta Maestra Paola Aguilar.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de la propuesta planteada por el Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral, en el sentido de que sea la Dirección de Organización Electoral quien remita a las Consejerías los dos informes diarios que se generen respecto al avance en los cómputos del Poder Judicial. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**

Aprobado por unanimidad.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. En virtud de que ya no hay más comentarios, voy a solicitar se someta a consideración un receso de esta sesión para reanudar el viernes 13 a las once horas.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Se consultan a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso en esta Sesión Extraordinaria Permanente número catorce, para reanudar el día 13 de junio a las once horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Consejera Norma Beatriz Pulido Corral.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.  
Aprobado por unanimidad.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Siendo las once horas con once minutos, decretamos un receso para regresar a las once horas del día viernes 13.

----- R E C E S O -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas con diez minutos del viernes 13 de junio del 2025, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de permanente, vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, por lo que le solicito a la Secretaría verifique la asistencia.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria de este Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión válidamente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Le informo señor Presidente que continuamos en el tratamiento del punto número cinco que corresponde al Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos municipales que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Bueno pues aquí después de 122 horas de trabajos continuos en los cómputos municipales podemos decir que llevamos al día de hoy un 93.59% de avance, que únicamente nos están faltando dos Consejos Municipales de que terminen sus actividades de cómputos al 100% como sería el Consejo Municipal de Durango y el Consejo Municipal de Lerdo, por lo que llevamos hasta ahorita un total de 1,401 de casillas computadas de 1,497, que entre el día de ayer y hoy terminaron sus trabajos los Consejos Municipales de Gómez Palacio y de Santiago Papasquiaro, por lo que, podemos decir que Durango tiene un avance de 343 casillas computadas de 423 para un 81% y que Lerdo tiene 91 casillas computadas de 94 para un 97%, y que nuestras actas se encuentran disponibles en nuestra página de internet para que todo mundo las consulte, de los 36 Consejos Municipales que ya terminaron y que están a la espera nada más en unos instantes más o en el transcurso ya para que sean 37 de 39 Consejos municipales para que las actas se puedan consultar en nuestra página oficial, sería cuánto.

No sé si alguien más desea hacer uso de la voz.

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.



De no haber más comentarios, solicito a la Secretaría someta a consideración un receso de esta sesión, para reanudar mañana 14 de junio a las once horas.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso en esta Sesión Extraordinaria Permanente número catorce, para reanudar el día de mañana 14 de junio a las once horas. Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

**Aprobado por unanimidad.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas con quince minutos, decretamos el receso para regresar el día de mañana 14 de junio a las once horas.

#### ----- R E C E S O -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas del día sábado 14 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de permanente, vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, por lo que le solicito a la Secretaría verifique la asistencia.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión de manera válida.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí. Le informo señor Presidente que continuamos en el tratamiento del punto número cinco del orden del día que se refiere al Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos municipales que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Muchas gracias. Bueno, decirles a todos los que nos ven por estas redes sociales, a todos los aquí presentes que después de 146 horas de trabajo prácticamente ininterrumpidos, llevamos un avance del 96.59%, esto es, después de estas 146 horas de trabajo en los 39 Consejos Municipales, podemos decir que se ha capturado 1,446 actas de casillas computadas de un total de 1497, y al día de hoy, a estas horas, ya tenemos 38 municipios que se encuentran al 100% en sus casillas computadas, y les digo, se continúan con los trabajos en Durango, que tiene ya poco más del 95% de estas casillas computadas, esto es 423, se sigue trabajando en Durango con los cinco grupos de trabajo con trece puntos de escrutinio y cómputo, y les digo, pues ya los 38 Consejos Municipales están al 100%, nos falta únicamente Durango, seguimos trabajando arduamente, nuestras sesiones de cómputo podemos considerar en los 38 Consejos Municipales que han sido todo un éxito, estamos nada más a unas horas de que se termine Durango para poder terminar con el seguimiento de estas

sesiones de cómputo de los 39 Consejos Municipales, enhorabuena, reconocer el trabajo a los 38 Consejos Municipales que en este momento ya terminaron, al de Durango que como ustedes sabrán tiene muchas más casillas, entonces también mi amplio reconocimiento a este Consejo Municipal de Durango, por lo que después de las ocho horas del 08 de junio y después de seis días arduos estamos a la espera nada más de que se termine, enhorabuena todos los Consejos Municipales, mi pleno reconocimiento a la labor de todos y cada uno de ellos y sobre todo a este Consejo Municipal de Durango que de verdad han sacado el trabajo arduo y de manera impecable, enhorabuena y sería cuánto.

¿Preguntaría si alguien desea hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

De no ser así, le solicitaría a la Secretaría, someta a consideración un receso de esta sesión, para reanudar a las veinte horas de este 14 de junio, suponemos que ya para esa hora ya terminaron, entonces someta a consideración este receso hasta las veinte horas, por favor.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Se consulta a las y los Consejeros Electorales, si están a favor de decretar un receso en esta Sesión Extraordinaria Permanente número catorce, para reanudar a las el día sábado 14 de junio a las veinte horas.

**Consejera María Cristina de Guadalupe Campos Zavala.- A favor.**

**Consejero José Omar Ortega Soria.- A favor.**

**Consejero David Alonso Arámbula Quiñones.- A favor.**

**Consejera Perla Lucero Arreola Escobedo.- A favor.**

**Consejero Ernesto Saucedo Ruiz.- A favor.**

**Consejero Presidente Roberto Herrera Hernández.- A favor.**

**Aprobado por unanimidad de los presentes.**

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las once horas con siete minutos, decretamos un receso para regresar a las veinte horas de este 14 de junio, seguimos aquí con los trabajos, enhorabuena, pasen buen día.

----- R E C E S O -----

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Buenas noches. Siendo las veinte horas del sábado 14 de junio de 2025, reanudamos nuestra Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de permanente, vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, por lo que le solicito a la Secretaría verifique la asistencia.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Le informo que se encuentran presentes en esta sesión las y los Consejeros Electorales, la Maestra María Cristina de Guadalupe Campos Zavala, la Licenciada Norma Beatriz Pulido Corral, el Maestro José Omar Ortega Soria, el Maestro David Alonso Arámbula Quiñones, la Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, el Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Usted Consejero Presidente y la de la voz como Secretaria del Consejo, por lo que le informo que existe quórum legal para reanudar esta sesión de manera válida.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias. Favor de continuar con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Claro que sí señor Presidente. Le informo que continuamos en el tratamiento del punto número cinco del orden del día que corresponde al Seguimiento a las sesiones especiales de los cómputos municipales que realizan los Consejos Municipales Electorales, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Decirles que después de más de 152, 154 horas en que se instaló esta Sesión Permanente de Cómputo Electoral de los 39 Consejos Municipales Electorales, en este orden de ideas quiero decirles que se llegó a un total de 1,497 casillas computadas, por los que nos encontramos al 100% básicamente en el avance de casillas computadas y siendo que Durango fue el último que capturó todas y cada una sus casillas, podemos decirles que hemos terminado al 100% con nuestra captura de actas correspondientes, que terminaron ya los 29 Consejos Municipales sus cómputos municipales correspondientes, que ha sido todo un éxito muy personal punto de vista, un gran esfuerzo de todos los Consejos Municipales, les reconocemos a cabalidad a todas y cada uno su compromiso, su trabajo, su gran responsabilidad y decirles que con la captura de las actas de Durango terminamos el cómputo municipal de los 39 Consejos Municipales, estamos a la espera únicamente de subir a la página del Instituto esta acta correspondiente pero en realidad los cómputos municipales ya terminaron, por lo que reconocemos a cabalidad los trabajos en cada uno de los Consejos Municipales, del personal de nuestro Instituto Electoral de Oficinas Centrales que fueron comisionados a cada uno de los Consejos Municipales, por lo que les reiteramos una y mil veces nuestro reconocimiento a su compromiso de trabajo en pro de nuestro Proceso Electoral del Poder Judicial del Estado de Durango, sería cuánto de mi parte.

No sé si alguien desea hacer uso de la voz.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** El Consejero Omar Ortega, se inscribe señor Presidente.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Tiene el uso de la voz Consejero Omar Ortega.

**Maestro José Omar Ortega Soria, Consejero Electoral:** Gracias Presidente, muy buenas noches a todas y a todos. Primero sumarme a este reconocimiento por el gran esfuerzo que hicieron cada uno de nuestros Consejos Municipales, tan es así que hoy ya se terminaron los trabajos de los 39 municipios, esto cuando originalmente teníamos contemplado que terminaran hasta el próximo viernes 20, sin lugar a dudas fue un gran trabajo en equipo entre los Supervisores Electorales, los Capacitadores Asistentes Electorales, las Consejerías Municipales, los comisionados, el personal de oficinas centrales y destacando el gran trabajo de coordinación de la Dirección de Organización y el sistema propio de captura que hizo nuestra Unidad Técnica de Cómputo, tuvimos unos lineamientos de cómputo que al ser una elección inédita y sin referentes, fueron rebasados a lo que pasó en la realidad, por lo que será muy necesario para próximos ejercicios poderlo replantear, por ejemplo, vimos como en muchos municipios en la práctica se hizo una etapa previa a la captura del sistema, donde los votos eran clasificados y foliados y esto sin lugar a dudas facilitó su posterior captura, por lo que fue una buena práctica que se tendría que estandarizar, incluso valorando la existencia de foliadoras automáticas para evitar escribir el número a mano, de igual manera también vimos cómo fue superado el modelo en donde cada punto de escrutinio y

cómputo era originalmente responsable de una sola elección, al final de cuentas fue responsable de todos los paquetes seccionales; otro gran aprendizaje fue poder transitar de teléfonos celulares a más computadoras, donde el teclado completo y la velocidad de procesamiento era mayor e incluso el sistema fue consolidándose con su uso, creando herramientas como casillas que permitían que el capturista seleccionara configuraciones de boletas comunes ahorrando tiempo; de igual manera vimos como los recuadros no utilizados y los votos nulos en la gran mayoría de los casos superaron los votos de todas las candidaturas, ahí también será motivo de otra reflexión más profunda y de incluso analizar cómo los diferentes modelos de votos válidos y nulos, incluso presentándose varios casos que ni siquiera teníamos contemplados originalmente. Por cierto, vimos también como el modelo de casilla única del Poder Judicial todavía tiene algunas áreas de oportunidad, tan es así que fue muy utilizado el protocolo para intercambio de documentación, ya que el INE encontró en su escrutinio varia documentación de la elección local y viceversa, en fin, hoy terminamos una etapa más dentro de este proceso electoral de renovación del Poder Judicial, muchas felicitaciones a nuestros Consejos Municipales, ¿qué sigue? pues el cómputo estatal, es decir, este ejercicio que estaremos haciendo nosotros donde sumaremos todas las actas y entregaremos las constancias correspondientes, para esto tendremos hasta el 23 de este mes, de mi parte sería todo, muchas gracias.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Tiene el uso de la voz la Consejera Perla Arreola.

**Licenciada Perla Lucero Arreola Escobedo, Consejera Electoral:** Gracias, Presidente, buena noche para todas y para todos. En los mismos términos de quienes me antecedieron en el uso de la voz, refrendar o reconocer el gran trabajo realizado por el personal de nuestro Instituto, todo el personal, personal eventual, personal administrativo de oficinas centrales y de los Consejos Municipales, en similares términos y que la ciudadanía también sepa, yo refrendo mi confianza en los trabajos que realizaron en estos 39 Consejos Municipales, nuestros Consejeros Electorales, los Capacitadores, los Supervisores Electorales, todo el personal de oficinas centrales, que sepa la ciudadanía que sus votos que ellos fueron a depositar este 01 de junio en esta elección judicial inédita, fueron contados y fueron contados bien, refrendo mi confianza hacia todo nuestro funcionariado, también reconocer a la Dirección de Organización todo este trabajo arduo de organizar el desarrollo de estos cómputos municipales que sin duda fueron todo un reto en esta elección inédita, también reconocer a la Unidad Técnica de Cómputo por el desarrollo de este sistema, que vale la pena decirlo, fue desarrollado en tan solo dos meses por la misma naturaleza de esta elección que se nos vino en tiempos muy ajustados y sin embargo estuvo funcional este sistema, por ahí surgieron algunas eventualidades al inicio de los cómputos, sin embargo, la Unidad Técnica de Cómputo tuvo una capacidad de reacción para solucionar todas estas problemáticas y al final de cuentas tenemos los resultados en unos cómputos que, como bien lo comentó el Consejero Omar, en el lineamiento estaba contemplado que se concluyeran hasta el día 20 del presente mes, sin embargo, se están concluyendo mucho antes, todo esto derivado de los trabajos bien organizados, que por supuesto hay áreas de oportunidad que yo creo que estos serán en un momento posterior en la evaluación y como todos sabemos que todo es perfectible, sin embargo yo creo que ahorita desde mi punto de vista es refrendar mi confianza a los trabajos hechos por todo el personal de este Instituto que fueron arduos, una elección inédita y estamos dando, considero yo, buenos resultados, es cuánto, muchas gracias.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** ¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** El Consejero Ernesto está inscrito, Maestro.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Consejero Saucedo, por favor.

**Maestro Ernesto Saucedo Ruiz, Consejero Electoral:** Muchas gracias Consejero Presidente, muy buenas noches para todas y para todos. En virtud de como ya lo adelantó usted Presidente, estamos a punto de clausurar esta sesión maratónica de prácticamente una semana de haberla iniciado, que es el mismo tiempo de duración que tuvieron estos cómputos municipales del Poder Judicial, no quiero pasar la oportunidad también de hacer algunos comentarios al respecto y es que como aquí ya se dijo, algo por principio de cuentas hay que reconocer que se concluyen antes del tiempo previsto, nosotros ya habíamos contemplado la complejidad de estos cómputos inéditos que en cada boleta se contienen más de un voto dependiendo del número de cargos que se estuvieran renovando para cada uno de estos órganos de estos Tribunales, era el número de cargos o de votos que se podían emitir en cada una de estas boletas, entonces, desde ahí era complejo ya realizar este cómputo, entonces también habría que estar muy atentos, ya que no bastaba ahora como estamos tradicionalmente acostumbrados a poner cualquier marca en el recuadro correspondiente del cual queremos darles nuestro apoyo, era con el número que le correspondía a cada una de estas candidaturas, entonces era estarse fijando muy bien todo nuestro personal en los 39 Consejos Municipales que estuvieran haciendo estos trabajos, también hay que decirlo, se fue perfeccionando sobre la marcha, ya lo comentaba aquí recién la Consejera Perla, se tuvo algunas complicaciones en el primer día, se detectó a muy buen tiempo esta problemática y se fue corrigiendo, se fue dotando ahora sí de equipo de cómputo a los Consejos Municipales que así lo requerían y que sus cómputos iban a ser más extensos, entonces se tuvo un tiempo de reacción muy oportuno para atender estas problemáticas; también hay que comentarlo y esto porque hubo voces incluso a nivel nacional que ponían en tela de juicio por decirlo de alguna manera, la manera de realizar este cómputo, ya que no iba a ser contabilizado en la misma casilla el mismo día de la jornada electoral por los propios funcionarios de mesa directiva de casilla, lo que decían es que lo debe de contar la ciudadanía y creo que la complejidad de estos cómputos nos dio la razón, le dio la razón al Instituto Nacional Electoral, hubiera sido muy complejo desarrollarlos ese mismo día en la misma casilla por los funcionarios, hubiera sido haberles puesto una carga adicional la ya de por sí extenuante y agotante jornada electoral a estos ciudadanos, pero también decirles a estas personas que alzaron la voz en este sentido, pues que también nuestros integrantes de los Consejos Municipales y los integrantes de los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral, tienen esta calidad de ciudadanos, son Consejeros ciudadanos, tan es así que nosotros en las propias convocatorias donde los designamos así lo podemos constatar, ellos no es una actividad que tengan de tiempo completo desarrollando esto, muchos compaginan esta actividad de Consejeros con otra actividad, entonces por eso es doblemente plausible y reconocible el trabajo de nuestros Consejeros, de los CAE y Supervisores que es exactamente la misma situación, entonces que estén confiados en que de igual manera fueron contabilizados todos estos votos por personal capacitado pero con esta calidad de ser ciudadanos también.

Ahora bien, en un símil nosotros siempre decimos que cuanto más se recuenten en el caso de aquellas elecciones donde aplica el recuento de votos, pues se dota de mayor legitimidad a la elección, aquí ni más ni menos que fue el 100% no de recuento, sino fue el 100% de los cómputos que se hizo ahora sí en cada una de

estas sedes municipales y distritales. También mencionar que la cadena de custodia nunca se perdió desde que se clausuró la casilla, estuvieron siempre custodiados los paquetes electorales hasta que estuvieron en resguardo en las bodegas electorales correspondientes hasta el día 08 de junio que empezaron los cómputos, resguardados por nuestro funcionariado y por las corporaciones de seguridad correspondientes. Pues ya aquí lo adelantó el Consejero Omar, ¿que sigue? pues el cómputo estatal que tendrá verificativo el día 23 del presente mes, en un ejercicio y en observancia del principio de máxima publicidad, ya todas las actas, bueno, prácticamente todas las actas a excepción de la de Durango, que en un momento más se estará cargando, ya están en la página del Instituto y ahí ya pueden ir consultando los resultados que se verificaron en cada uno de estos Consejos Municipales, la sumatoria oficial y el cómputo oficial tendrá verificativo, lo repito, en este día 23 por este Consejo General. Otro aspecto a destacar fue la presencia para también legitimar esta elección de una gran cantidad de observadores electorales, se verificó mucho más cantidad de esta figura que en los procesos tradicionales, por así decirlo, esta otra figura es un ingrediente más que legitima a estas elecciones, así como de visitantes, incluso tuvimos aquí presencia de Magistraturas, de Consejerías de otros estados que estuvieron percatándose del desarrollo de estos cómputos, entonces bueno, yo quiero finalizar esta intervención reconociendo el trabajo de los 39 Consejos Municipales, el trabajo del personal de oficinas centrales de este Instituto, todos estuvieron muy aplicados en estos trabajos, reconocer también el trabajo de quienes integramos este Consejo General, colegas, este es un éxito de todos y así lo debemos de asumir y pues estar muy preparados para los siguientes pasos que siguen en este proceso electoral de renovación del Poder Judicial Local, es cuánto de mi parte Presidente, muchas gracias.

**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Gracias Consejero Ernesto Saucedo.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Se consulta si está suficientemente discutido el tema o abrimos una segunda ronda de oradores hasta por cuatro minutos.

De no ser así, Secretaria, continúe con el desarrollo de la sesión.

**Maestra Paola Aguilar Álvarez Almodóvar, Secretaria del Consejo:** Le informo señor Presidente que el siguiente punto en el orden del día de esta Sesión Extraordinaria número catorce corresponde a la clausura de la sesión.

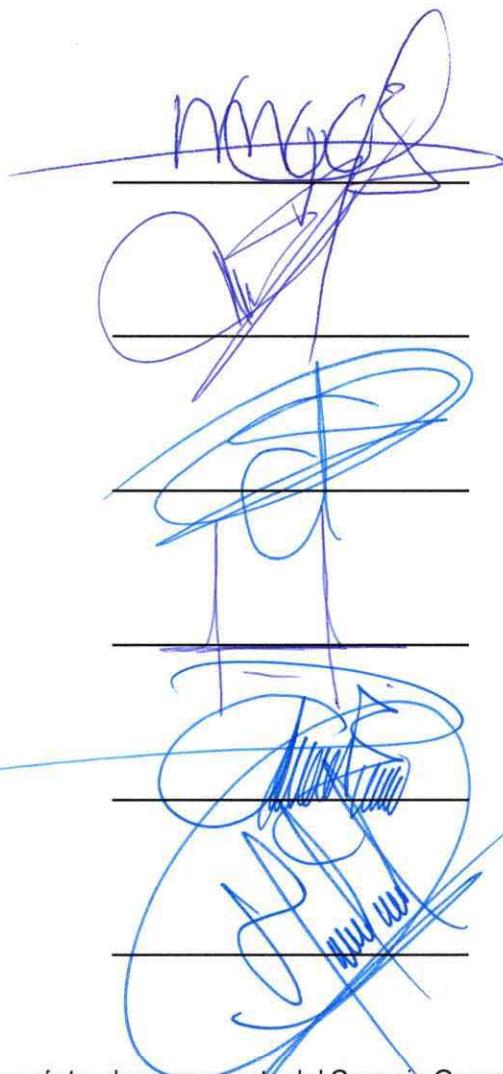
**Maestro Roberto Herrera Hernández, Consejero Presidente:** Siendo las veinte horas con veinte minutos del sábado 14 de junio de 2025, se declara la clausura de la Sesión Extraordinaria número catorce permanente del Consejo General vinculada con el Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, agradeciendo a todas y todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia.

----- C O N S T E -----

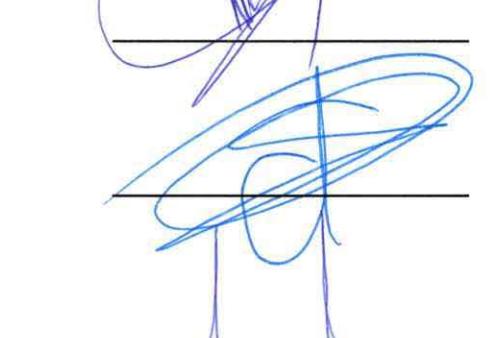
M.D. ROBERTO HERRERA HERNÁNDEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

M.D. PAOLA AGUILAR ÁLVAREZ ALMODÓVAR  
SECRETARIA DEL CONSEJO

MTRA. MARÍA CRISTINA DE GUADALUPE  
CAMPOS ZAVALA  
CONSEJERA ELECTORAL



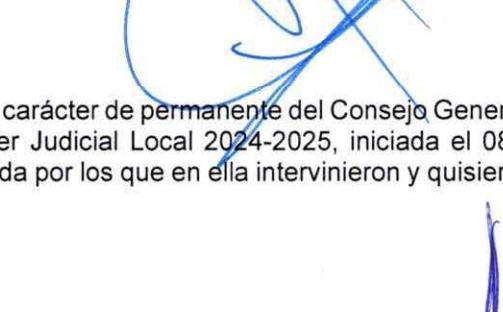
LIC. NORMA BEATRIZ PULIDO CORRAL  
CONSEJERA ELECTORAL



MTRO. JOSÉ OMAR ORTEGA SORIA  
CONSEJERO ELECTORAL



LIC. PERLA LUCERO ARREOLA ESCOBEDO  
CONSEJERA ELECTORAL



M.D.E. ERNESTO SAUCEDO RUIZ  
CONSEJERO ELECTORAL



El acta de la Sesión Extraordinaria número catorce con carácter de permanente del Consejo General, en el marco del Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial Local 2024-2025, iniciada el 08 y concluida el 14 de junio de dos mil veinticinco, es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.